

MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada  
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)  
Expresado en Dólares

PAGINA : 1 DE 1  
FECHA : 05/02/2024  
HORA : 16:9.51  
REPORTE : R00804768.rdlc

- Programa -  
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,023

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
01	ADMINISTRACION CENTRAL	16,947,631.41	1,764,797.33	18,712,428.74	701,992.72	17,549,709.99	15,173,435.17	13,720,671.16	460,726.03	3,538,993.57	1,452,764.01	81.09
21	PROVISION DE LA EDUCACION SUPERIOR	0.00	27,324.33	27,324.33	1,100.40	25,988.00	25,988.00	25,988.00	235.93	1,336.33	0.00	95.11
82	FORMACION Y GESTION ACADEMICA	23,890,691.47	955,583.36	24,846,274.83	443,758.00	24,036,431.74	23,906,419.22	23,888,531.22	366,085.09	939,855.61	17,888.00	96.22
83	GESTION DE LA INVESTIGACION	838,759.37	603,322.12	1,442,081.49	161,570.50	1,164,869.98	837,267.66	748,673.68	115,641.01	604,813.83	88,593.98	58.06
84	GESTION DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	49,007.88	332,998.49	382,006.37	63,300.40	238,611.58	210,754.08	193,131.74	80,094.39	171,252.29	17,622.34	55.17
TOTAL :		<u>41.726.090.13</u>	<u>3.684.025.63</u>	<u>45.410.115.76</u>	<u>1.371.722.02</u>	<u>43.015.611.29</u>	<u>40.153.864.13</u>	<u>38.576.995.80</u>	<u>1.022.782.45</u>	<u>5.256.251.63</u>	<u>1.576.868.33</u>	<u>88.42</u>

MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada  
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)  
Expresado en Dólares

PAGINA : 1 DE 1  
FECHA : 05/02/2024  
HORA : 10:19.34  
REPORTE : R00804768.rdlc

- Fuente de financiamiento -  
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,023

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
001 Recursos Fiscales	6,315,860.51	285,454.44	6,601,314.95	506,019.46	5,906,234.39	4,298,725.07	3,559,001.40	189,061.10	2,302,589.88	739,723.67	65.12
002 Recursos Fiscales generados por las Instituciones	1,879,118.00	2,419,521.07	4,298,639.07	694,427.40	2,988,165.46	2,698,257.24	2,670,121.55	616,046.21	1,600,381.83	28,135.69	62.77
003 Recursos Provenientes de Preasignaciones	32,668,919.01	0.00	32,668,919.01	83,080.65	32,488,177.14	31,927,647.33	31,219,300.01	97,661.22	741,271.68	708,347.32	97.73
202 Prestamos Externos	862,192.61	335,201.54	1,197,394.15	54,607.11	1,092,730.27	719,611.82	621,910.43	50,056.77	477,782.33	97,701.39	60.10
302 Prestamos Internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
701 Asistencia Técnica y Donaciones	0.00	289,492.82	289,492.82	33,587.40	186,238.10	158,380.60	158,380.60	69,667.32	131,112.22	0.00	54.71
998 ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	354,355.76	354,355.76	0.00	354,065.93	351,242.07	348,281.81	289.83	3,113.69	2,960.26	99.12
<b>TOTAL :</b>	<b>41,726,090.13</b>	<b>3,684,025.63</b>	<b>45,410,115.76</b>	<b>1,371,722.02</b>	<b>43,015,611.29</b>	<b>40,153,864.13</b>	<b>38,576,995.80</b>	<b>1,022,782.45</b>	<b>5,256,251.63</b>	<b>1,576,868.33</b>	<b>88.42</b>



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

INFORME Nro. UNL-DPD-2024-002-I

### INFORME ANUAL

(enero-diciembre/2023)

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL 2023 (consolidada)**

### 1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Loja tiene como misión la formación académica y profesional, con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la generación y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten al desarrollo integral del entorno y al avance de la ciencia; el fortalecimiento del pensamiento, la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas; y, la prestación de servicios especializados. En el ejercicio de la autonomía responsable establece su misión institucional bajo el precepto del enfoque a los estudiantes como su razón de ser; se alinea y contribuye a la política pública "7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto", que corresponde al objetivo 7 del Plan Nacional de Desarrollo.

Para el año 2023, el 59% del presupuesto institucional, que incluye gasto permanente y no permanente, estuvo destinado al cumplimiento de las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Vinculación con la Sociedad y el 41% al eje transversal de Gestión Institucional que garantiza las condiciones para la operatividad de las funciones sustantiva y el desarrollo de las actividades misionales universitarias; así, la estructura presupuestaria da cuenta de la priorización y calidad del gasto. El presente análisis correspondiente al periodo acumulado de enero a diciembre de 2023 y se realiza de manera responsable y transparente, con el ánimo de dar cumplimiento a la norma y principalmente para realizar los correctivos necesarios para garantizar la calidad y mejora continua.

### 2. ANÁLISIS

#### A. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

En cuanto a los ingresos, en el periodo de enero a diciembre de 2023, no existieron inconvenientes en la recaudación, tanto en ingresos permanentes como en no permanentes.

#### Ingresos permanentes

FUENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RECAUDADO ENERO A DICIEMBRE/2023
001	RECURSOS FISCALES	6.571.098,82
002	RECURSOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN (AUTOGESTIÓN)	3.355.607,06
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	32.668.919,01
	<b>TOTAL</b>	<b>36.024.526,07</b>

#### Ingresos no permanentes

FUENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RECAUDADO ENERO A DICIEMBRE /2023
202	PRÉSTAMOS EXTERNOS	862.192,61
302	PRÉSTAMOS INTERNOS	0,00
701	ASISTENCIA TÉCNICA Y DONACIONES	240.719,51
	<b>TOTAL</b>	<b>1.102.912,12</b>

El presupuesto institucional de la Universidad Nacional de Loja, para el ejercicio fiscal 2023, ascendió a US\$ **45.410.115,76** y estuvo estructurado de la siguiente manera:

### PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO - ENERO A DICIEMBRE 2023

FUENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJEC.	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN
		A	B	C				
001	RECURSOS FISCALES	6.315.860,51	285.454,44	6.601.314,95	6.571.098,82	6.571.098,82	99,54	99,54
002	RECURSOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN (AUTOGESTIÓN)	1.879.118,00	2.419.521,07	4.298.639,07	3.355.607,06	3.355.607,06	78,06	78,06
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	32.668.919,01	0,00	32.668.919,01	32.668.919,01	32.668.919,01	100,00	100,00
202	PRÉSTAMOS EXTERNOS	862.192,61	335.201,54	1.197.394,15	862.192,61	862.192,61	72,00	72,00
302	PRÉSTAMOS INTERNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701	ASISTENCIA TÉCNICA Y DONACIONES	0,00	289.492,82	289.492,82	240.719,51	240.719,51	83,15	83,15
998	ANTICIPO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	354.355,76	354.355,76	351.242,07	351.242,07	99,12	99,12
	<b>TOTAL</b>	<b>41.726.090,13</b>	<b>3.684.025,63</b>	<b>45.410.115,76</b>	<b>44.049.779,08</b>	<b>44.049.779,08</b>	<b>97,00</b>	<b>97,00</b>

Del análisis de los ingresos para todas las fuentes de financiamiento, la UNL alcanzó una recaudación del 97% de manera global; la fuente "Recursos Fiscales Generados por la Institución" tuvo una recaudación del 78,06% ingresos que contemplaron principalmente los costos de matrícula y colegiatura de los programas de posgrados, para los cuales se dispuso el cobro a través de diversas modalidades de pago, entre otras, mediante convenio y/o tarjetas de crédito. La fuente 302 Préstamos externos, que depende de las transferencias realizadas por el Ministerio de Finanzas, fue la de menor recaudación, llegando al 72%.

### B. SITUACIÓN DE LOS EGRESOS

La UNL tuvo un presupuesto codificado a 31 de diciembre de 2023 de **US\$ 45.410.115,76** y un devengado de **USD 40.053.864,13** con una ejecución total de **88,42%** considerando el gasto permanente y no permanente. Respecto al valor comprometido, que fue de **US\$ 43.015.611,29**, la Universidad alcanzó una ejecución del **94,72%**, incluyendo el gasto permanente y no permanente. El detalle por cada uno de estos tipos de gasto, se presenta a continuación:

#### Egresos permanentes Programa Presupuestario

NOMBRE DEL PROGRAMA	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01: Administración Central	14.901.376,51	-2.355.081,74	12.546.294,77	11.554.115,12	92,09%
82: Formación y Gestión Académica	23.740.691,47	1.048.583,36	24.789.274,83	23.864.036,72	96,27%
83: Gestión de la investigación	552.061,37	344.911,23	896.972,60	600.392,88	66,94%
84: Gestión de la Vinculación con la Colectividad	8.000,00	19.620,00	27.620,00	17.075,64	61,82%
<b>TOTAL, PRESUPUESTO POR PROGRAMA</b>	<b>41.726.090,13</b>	<b>-941.967,15</b>	<b>38.260.162,20</b>	<b>36.035.620,36</b>	<b>94,19%</b>

El programa 01 **Administración Central**, como eje transversal a las funciones sustantivas de la universidad, alcanzó una ejecución del 92,09%; el programa Formación y Gestión Académica, articulado a la función de Docencia, logró el 96,27%, el de Gestión de la Investigación, un 66,94% y el de Gestión de la Vinculación con la Colectividad, llegó al 61,82%.

El programa **82 Formación y Gestión Académica** se incrementó en USD 1.048.583,36 para la contratación de personal académico y equipamiento de los programas de posgrado que oferta la UNL.

En el programa **83 Gestión de la Investigación** se realizó un incremento presupuestario por el monto de USD 344.911,23 para la ejecución de los proyectos: Identificación y Conservación de Poblaciones de Chirimoya Nativa y Desarrollo de Tecnología de producción sustentable en la Provincia de Loja, y Generación de Bioconocimiento enfocada a la conservación y uso sostenible de la agrobiodiversidad de variedades nativas de papa con la aplicación de láminas de riego, enmiendas orgánicas y biofertilizantes en la Sierra Sur del Ecuador; los cuales se ejecutan en convenio con el Fondo de Investigación de Agrobiodiversidad, semillas y Agricultura Sustentable-FIASA y la Universidad Nacional de Loja.

En el programa **84 Gestión de la Vinculación con la Colectividad**, el incremento presupuestario fue de US\$ 19.620,00 para la adquisición de insumos en las quintas experimentales de la Entidad.

### Egresos no permanentes Programa Presupuestario

NOMBRE DEL PROGRAMA	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01: Administración Central	2,046,254.90	4,119,879.07	6,166,133.97	3,619,320.05	58,70%
21: Provisión de la Educación Superior	0.00	27,324.33	27,324,33	25,988.00	95,11%
82: Formación y Gestión Académica	150.000,00	-93,000.00	57.000,00	42,382.50	74,36%
83: Gestión de la investigación	286,698.00	258,410.89	545,108.89	236,874.78	43,45%
84: Gestión de la Vinculación con la Colectividad	41,007.88	313,378.49	354,386.37	193,678.44	54,65%
<b>TOTAL PRESUPUESTO POR PROGRAMA</b>	<b>2.523.960,78</b>	<b>4,625,992.78</b>	<b>7,149,953.56</b>	<b>4,118,243.77</b>	<b>57,60%</b>

El programa 01 **Administración Central** alcanzó una ejecución del 58,70%; el de Provisión de la Educación Superior, el 95,11%, el programa Formación y Gestión Académica, articulado a la función de Docencia, alcanzó el 74,36%, el de Gestión de la Investigación, llegó al 43,45% y el de Gestión de la Vinculación con la Colectividad, al 54,65%.

El programa 01 de **Administración Central** se incrementó en USD 4.119.879,07, con la finalidad de dotar de equipos tecnológicos las aulas de las diversas carreras que son parte de la oferta académica de la Institución, así como mejorar la infraestructura física, equipar los laboratorios para el desarrollo de las actividades prácticas de los estudiantes y cumplir con el plan de jubilación docente, administrativo y de trabajadores.

En el programa **83 Gestión de la Investigación** el incremento presupuestario correspondió a un monto de USD 258.410,89 para el equipamiento y adquisición de insumos y materiales para la ejecución de los 47 proyectos de investigación en curso.

En el programa **84 Gestión de la Vinculación con la Colectividad**, el incremento presupuestario ascendió a US\$ 313.378,49 para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la Salud y la Economía Familiar y Comunitaria de la Población en Movilidad y Receptora en la Frontera Sur Del Ecuador – PROSALUD Frontera Sur, que se ejecuta en convenio entre el Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible-FIEDS y la Universidad Nacional de Loja.

Se detallan los 5 principales proyectos con respecto al monto devengado (% de ejecución) en el período de análisis:

PROYECTOS PRESUPUESTO (Código-Descripción)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	REFERENCIA DEL SERVICIO O BENEFICIO BRINDADO	DEVENGADO x PROYECTO (USD)	OBSERVACIONES
<b>01-011:</b> Planes de Jubilación y Renuncias Voluntarias del Personal Académico Titular Servidores LOSEP y Trabajadores	Pago de compensación económica a 15 docentes. 20 administrativos y 10 trabajadores.	Compensación Económica.	2.215.210.59	
<b>21-001:</b> Proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la ciudad universitaria Guillermo Falconi Espinosa	Pago planillas de obra y reajustes de precios por Rehabilitación integral de los laboratorios de la Carrera de Odontología	Obras de infraestructura.	25.988,00	
<b>82-007:</b> Formación de doctores e investigadores en distintos ámbitos de conocimiento.	7 docentes se benefician de ayudas económicas para cursar estudios de doctorado de cuyos resultados se beneficiarán los estudiantes de todas las carreras de la Universidad en Dirección de Proyectos y especialmente de estudiantes de la Carrera de Medicina Humana.	Ayudas económicas para cursar doctorados a nivel PHD.	42.382,50	
<b>01-003:</b> Mejoramiento del Sistema Integral de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Loja	Docentes, investigadores, estudiantes de todas las carreras de la Universidad se benefician con las bases de Datos Koha, Scopus, Copyleaks, Virtualx y con libros impresos para la Facultad de Medicina Humana y libros electrónicos para todas las carreras de la Universidad	Bibliografía física y digital	62.580,00	
<b>84-002:</b> Fortalecimiento de la salud y la economía familiar y comunitaria de la población en movilidad y receptora en la frontera sur del Ecuador - "PROSALUD FRONTERA SUR"	Aproximadamente 38.000 beneficiarios tantas personas receptoras de los dos cantones así también población en movilidad humana	Se cumplió al 100% readecuación física y repotenciación de los centros de salud del sector La Paz del cantón Huaquillas y Centro de Salud Anidado y Hospital Básico del cantón Macará	164.505.60	



Las metas institucionales contenidas en el Plan Estratégico no se modificaron. Para el caso del Gasto no Permanente (inversión), las metas de los proyectos se ajustan en función de la asignación del Ministerio de Economía y Finanzas, lo que determina que la programación, ejecución y avance del Plan Anual de Inversiones tiene estrecha relación con el monto asignado y con la distribución que la institución realice, con base en la priorización y necesidades reales.

### Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

OBJETIVO S ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAM A PRESUP	MONTO DEVENGADO	RESULTADOS ALCANZADOS
<b>Objetivo 4: educación de calidad</b>	<b>4.c</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.	<b>Objetivo 7.</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	<b>7.4</b> Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto	<b>7.4.3.</b> Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.	<b>Objetivo 1:</b> Desarrollar la docencia a nivel de grado y posgrado con pertinencia social, excelencia académica, innovación y enfoque humanista e intercultural.	<b>Programa 82:</b> Gestión y Formación Académica	\$23.906.419,22	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 93 docentes con título de PhD y que cursan estudios de doctorado en universidades de todo el mundo. Este factor posibilita que se incrementen los aspectos cualitativos de la investigación y paralelamente se mejora la calidad académica de los estudiantes, que son la razón de ser de la Institución.</li> <li>- Al menos 350 docentes universitarios se capacitan en distintas temáticas y áreas del conocimiento, lo que favorece el mejoramiento de la práctica docente.</li> <li>- Siete nuevos programas de maestría aprobados por el Consejo de Educación Superior (CES), los cuales están en etapa de ejecución</li> </ul>
<b>Objetivo 9: industria, innovación e infraestructura</b>	<b>9.5</b> Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en I+D por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.			<b>7.4.1.</b> Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423	<b>Objetivo 2:</b> Contribuir a la generación, innovación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos por dominios, valorando los saberes ancestrales de las diversas culturas y artes, articulados a la docencia y vinculados a la problemática de los sectores sociales del entorno zonal, nacional e internacional	<b>Programa 83:</b> Gestión de la Investigación	\$ 837.267,66	<ul style="list-style-type: none"> <li>- *47 proyectos de investigación, orientados a las distintas líneas de investigación, para su ejecución a partir del año 2023, aprobados en el proceso Convocatoria 2022</li> <li>- 288 artículos científicos publicados en Latindex, Scopus y otras. Estas publicaciones son el resultado del trabajo científico de alrededor de 300 docentes titulares y ocasionales de la Universidad Nacional de Loja, entre los que se encuentran ejecutores de proyectos de investigación, los cuales están anclados a las siguientes líneas de investigación.</li> <li>- 7 eventos científicos organizados y ejecutados para difundir los resultados de las investigaciones</li> </ul>
				<b>7.4.4.</b> Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75.	<b>Objetivo 3:</b> Desarrollar proyectos participativos, articulados con la docencia e investigación y, ejecutados con pertinencia y responsabilidad social en el contexto local, regional y nacional.	<b>Programa 84:</b> Gestión de la Vinculación con la Colectividad	\$210.754,08	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 20 proyectos de Vinculación con la Sociedad aprobados y autorizados para su ejecución y un (1) proyecto ejecutándose, pendiente de su formalización, beneficiando a más de 38.000 personas con proyectos en el ámbito social educativo, minero, economía popular y solidaria.</li> <li>- 365 participantes beneficiados con un total de trece (13) eventos de educación continua ejecutados a través de la interacción con seis (6) instituciones públicas y privadas</li> <li>- Sesenta (60) eventos de educación continua en los que se han capacitado a 2.523 personas, en distintos ámbitos del saber</li> </ul>
<b>Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</b>	<b>16.6.</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	<b>Objetivo 14.</b> Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	<b>14.3.</b> Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado	<b>14.3.2.</b> Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00	<b>Objetivo 4:</b> Implementar un sistema integral de gestión Institucional, desconcentrado, ágil y eficiente, con una cultura organizacional fundamentada en valores, que desarrolle el talento humano y fortalezca las funciones sustantivas y los servicios institucionales, enfocados en la calidad y mejora continua.	<b>Programa 01:</b> Administración Central	\$15.173.435,17	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 747 estudiantes universitarios reciben becas tipo A (socio económica); B (personas con discapacidad) y C (reconocimiento al esfuerzo); total: USD 210.510,00</li> <li>- 96 trabajadores reciben su jubilación patronal por un monto total de USD 339.076.94</li> <li>- Informe de Rendición de Cuentas 2022, elaborado, aprobado y socializado con la comunidad universitaria y ciudadanía en general.</li> <li>- Desvinculación por jubilación de 51 servidores universitarios.</li> </ul>





### Explicación resumida, destinos específicos de recursos públicos

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Monto Codificado	Monto Devengado	Indicadores de producto	Meta Planificada	Resultado (Beneficiarios)
BECAS ESTUDIANTILES	Administración Central (1,88%)	236,549.83	210,510.00	Número de estudiantes que reciben becas	747	747
JUBILACIONES PATRONALES	Administración Central (2,70%)	339,440.91	339,076.94	Número de trabajadores que reciben Jubilación patronal	96	96
JUBILACION COMPLEMENTARIA	Formación y Gestión Académica (1,96%)	486,595.00	486,593.61	Número de docentes que reciben Jubilación complementaria	83	83

### 3. CONCLUSIONES

La Universidad Nacional de Loja, ejecuta su presupuesto institucional optimizando y priorizando el gasto para la consecución de los objetivos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, siendo su ejecución anual del **88,42%**. Considerando el monto comprometido, que es **USD \$ 43.015.611,29**, la Universidad alcanzó una ejecución del **94,72%** al cierre del 2023.

Las metas planificadas se cumplen, con excepción de las previstas en los proyectos que corresponden al gasto no permanente, debido a los plazos y procedimientos normativos establecidos pro SERCOP para los procesos de adquisición de bienes y servicios; para este caso, varios procesos se lograron concretar pero financieramente quedaron en estado comprometido.

Con la redistribución y optimización del gasto para proyectos como el de Jubilaciones se logró liberar espacios en los distributivos de sueldos que permitirán ampliar la planta docente titular, conforme a las normas establecidas por la Ley.

Nombre y firma de responsables	
<i>Elaborado por:</i>	<i>Revisado y Aprobado por:</i>
<hr/> Nombre: Jacqueline Jadán Ortega Cargo: <b>Analista de Seguimiento y Evaluación</b>	<hr/> Nombre: Magda Salazar González, Mg. Sc. Cargo: <b>Directora de Planificación y Desarrollo</b> Celular: 0996842814 Correo electrónico: magda.salazar@unl.edu.ec